

## SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

### PLAN DE RECUPERACION DE CARTERA

**2024**

#### **SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

[WWW.BARRANQUILLA.GOV.CO](http://WWW.BARRANQUILLA.GOV.CO)

## TABLA DE CONTENIDO DEFINICIÓN

<b>3</b>	
MARCO LEGAL .....	3
OBJETIVO .....	3
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	3
CARTERA CORTE 04-01-24 .....	4
1. Comparendos físicos:.....	4
2. Comparendos electrónicos .....	4
3. Derechos de tránsito .....	4
ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN .....	5
FORTALEZAS .....	6
FACILIDADES DE PAGO .....	6

### **SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

## DEFINICIÓN

La jurisdicción coactiva fue definida como un privilegio de la Administración, que consiste en la facultad de cobrar directamente (sin que medie intervención judicial), las deudas a su favor cuando conste en un título ejecutivo, en cuanto dichos recursos se necesiten con urgencia para cumplir eficazmente los fines estatales<sup>1</sup>.

## MARCO LEGAL

Estatuto Tributario Nacional Artículos 814 a 849-4  
Código de Comercio Artículos 532, 1036 y s.s., 1200 a 1220, 1226 a 1244, 1570 a 1577, 1904 a 1907.  
Código Civil  
Código de Procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo  
Decreto 4473 de 2006  
Acuerdo Distrital No. 030 de Diciembre 30 de 2008 Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito

## OBJETIVO

Realizar una efectiva recuperación de la cartera morosa originada en las multas impuestas por la violación a las normas de tránsito y la tasa por derechos de tránsito, mediante la utilización de herramientas que optimicen los procesos de gestión del cobro persuasivo y coactivo.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Gestionar el cobro y la recuperación de cartera, mediante acciones persuasivas y coactivas para aquellos reuertes a cumplir con sus obligaciones.
- Analizar la cartera clasificada a fin de determinar el tratamiento correspondiente de acuerdo con lo señalado en el manual de cartera (Decreto 657 de 2009).
- Realizar seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones sobre facilidades de pago en todos los impuestos y rentas.
- Controlar y evitar el vencimiento de términos de las acciones de cobro

<sup>1</sup> Consejo de Estado. Sección cuarta. Rad. N° 11001-03-06-000-2007-00052-00(1835), con fallo del 9 de agosto de 2007.

C.P. Luis Fernando Álvarez.

## **SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

## CARTERA CORTE 04-01-24

### 1. Comparendos físicos

VIGENCIA	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	TOTAL
2018	\$ 35.107.216.544	\$ 22.681.903.207	\$ 3.506.992.330	\$ 61.296.112.081
2019	\$ 38.297.296.039	\$ 19.759.687.711	\$ 3.828.613.981	\$ 61.885.597.731
2020	\$ 28.350.273.405	\$ 10.863.708.838	\$ 2.834.994.582	\$ 42.048.976.825
2021	\$ 32.709.218.701	\$ 8.941.204.289	\$ 3.270.945.145	\$ 44.921.368.135
2022	\$ 43.983.325.052	\$ 6.992.006.699	\$ -	\$ 50.975.331.751
2023	\$ 29.996.125.630	\$ 1.643.531.952	\$ -	\$ 31.639.657.582
<b>Total general</b>	<b>\$ 208.443.455.371</b>	<b>\$ 70.882.042.696</b>	<b>\$ 13.441.546.038</b>	<b>\$ 292.767.044.105</b>

### 2. Comparendos Electrónicos

VIGENCIA	CAPITAL	COSTAS	INTERESES	TOTAL
2018	\$ 7.958.902.875	\$ 770.966.694	\$ 6.003.491.877	\$ 14.733.361.446
2019	\$ 10.245.914.700	\$ 965.836.356	\$ 5.159.589.652	\$ 16.371.340.708
2020	\$ 8.127.111.300	\$ 781.900.350	\$ 2.715.113.774	\$ 11.624.125.424
2021	\$ 8.269.473.735	\$ 653.838.884	\$ 2.015.817.838	\$ 10.939.130.457
2022	\$ 16.115.382.675	\$ -	\$ 2.005.020.393	\$ 18.120.403.068
2023	\$ 14.003.586.870	\$ -	\$ 482.767.087	\$ 14.486.353.957
<b>Total general</b>	<b>\$ 64.720.372.155</b>	<b>\$ 3.172.542.284</b>	<b>\$ 18.381.800.621</b>	<b>\$ 86.274.715.060</b>

## SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

### 3. Tasa Derechos de Tránsito

VIGENCIA	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	TOTAL
2014	\$ 4.316.264.009	\$ 12.175.240.411	\$ 428.622.600	\$ 16.920.127.020
2015	\$ 4.592.981.615	\$ 11.620.969.073	\$ 457.081.800	\$ 16.671.032.488
2016	\$ 5.420.327.864	\$ 12.109.327.512	\$ 541.732.800	\$ 18.071.388.176
2017	\$ 6.767.840.684	\$ 12.948.871.245	\$ 674.257.500	\$ 20.390.969.429
2018	\$ 7.715.054.868	\$ 12.485.492.115	\$ 730.765.537	\$ 20.931.312.520
2019	\$ 9.266.197.534	\$ 12.477.855.978	\$ -	\$ 21.744.053.512
2020	\$ 11.417.181.943	\$ 11.872.777.121	\$ -	\$ 23.289.959.064
2021	\$ 10.883.812.795	\$ 9.119.205.261	\$ -	\$ 20.003.018.056
2022	\$ 14.319.198.865	\$ 8.400.771.030	\$ -	\$ 22.719.969.895
2023	\$ 21.908.616.489	\$ 4.366.000.116	\$ -	\$ 26.274.616.605
<b>Total general</b>	<b>\$ 96.607.476.666</b>	<b>\$ 107.576.509.862</b>	<b>\$ 2.832.460.237</b>	<b>\$ 207.016.446.765</b>

En cuanto a la Tasa de Derechos de Tránsito se aprobó beneficio mediante el Acuerdo 0004 del 25 de julio 2023, aprobado por el Concejo de Barranquilla donde se concedió descuentos de intereses y sanciones, de todas las vigencias y periodos vencidos al 5 de Setiembre de 2022, que fueron realizados de la siguiente manera, en todos los impuestos y rentas:

- **Para deudas exigibles de los años 2020 y posteriores:**
  - Si el pago total de la obligación se efectúa entre el 25 de julio de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, se aplicará 90% de descuento a la tasa de interés moratorio.
  - Si el pago total de la obligación se efectúa entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, se aplicará 50% de descuento a la tasa de interés moratorio.

#### SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

- **Para deudas exigibles de los años 2019 y anteriores:**

- Si el pago total de la obligación se efectúa entre el 25 de julio de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, se aplicará 60% de descuento a la tasa de interés moratorio.
- Si el pago total de la obligación se efectúa entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, se aplicará 30% de descuento a la tasa de interés moratorio.

Lo cual afecta en cierta medida el valor de la cartera aquí establecida, siempre que se cancelen dentro de los tiempos establecidos en el citado Acuerdo la Tasa de Derechos de Tránsito.

A continuación se encuentran las actividades que conforman el plan de recuperación de cartera para la presente vigencia:

Descripción actividad	Mes Ejecución	Vigencia	Cantidad
Envío de carta persuasiva a deudores por infracciones a las multas de tránsito.	Ene - Dic	Todas	181.357
Envío de carta persuasiva a deudores de Tasa de derechos de Tránsito.	Ene - Dic	Todas	95.019
Investigación de bienes Cartera Multas de los mayores deudores cuya obligación sea igual o mayor a \$ 5.000.000 de pesos.	Ene-Jun	2020-2021	862 - 799
Investigación de bienes Cartera Tasas de Derechos de Tránsito de los mayores deudores cuya obligación sea igual o mayor a \$ 5.000.000 de pesos.	Ene-Jun	2020-2021	60-54
Embargo preventivo por multas año 2023	Ene-jun	2023	38.222
Embargo Preventivo tasa de derechos de transito vigencia 2023	Ene-jun	2023	100.467
Visita a entidades bancarias para garantizar la efectividad del registro de medidas cautelares	Feb-junio	N/A	N/A

**SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

Visitas a Entidades Bancarias para garantizar el registro de las resoluciones de desembargos masivos enviadas por correo electrónico mediante link.	Ene-Dic	N/A	N/A
Aplicación de títulos judiciales depositados en la cuenta de la Secretaría, Tasa de derechos de Tránsito.	Ene - Dic	2014-2023	TODA LA CARTERA
Aplicación de títulos judiciales depositados en la cuenta de la Secretaría, Multas a las infracciones de Tránsito.	Ene-Dic	2018-2023	TODA LA CARTERA
Envío de mensajes de texto a los deudores por tasa de derechos de tránsito y multas por infracciones a las normas de tránsito	Ene-Dic	TODA LA CARTERA	5 MILLONES DE MENSAJES
Ordenar seguir adelante con la ejecución y liquidación de crédito	Ene-Dic	2018-2019	62.555
Reporte al boletín de deudores morosos del estado de deudores cuya deuda supere los 5 s.m.m.l.v y más de 6 meses en mora	Jun-Dic	2024	N/A
Realizar Cobro a los deudores que se encuentren transitando en las vías; con retenes dispuestos en el marco de la Ley.	Ene-Dic	TODA LA CARTERA	TODA LA CARTERA
Visitas empresas de servicio público, Empresas privadas, con el fin de suscribir facilidades de pago y/o pagar las vigencias adeudas.	Ene-Dic	TODA LA CARTERA	TODA LA CARTERA
Identificar a los funcionarios de la Alcaldía y Gobernación que sean deudores de multas y de la Tasa de derechos de tránsito para ofrecerles facilidades de pago.	Ene-Dic	TODA LA CARTERA	TODA LA CARTERA
Establecer un Contac center; con el fin de gestionar persuasivo de la cartera e informar a los deudores las medidas cautelares establecidas.	Ene-Dic	TODA LA CARTERA	TODA LA CARTERA

**SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

Generación de mandamientos de pago de derechos de tránsito vigencia 2019	Ene-marzo	40.336	40.336
Generación de mandamientos de pago de multas año 2022	Ene-marzo	73.762	73.762
Generación de resoluciones de incumplimiento de acuerdos de pago por multas del año 2021	Ene-marzo	1899	1899
Generación de resoluciones de incumplimiento de acuerdos de pago por multas del año 2022	Ene-marzo	1.567	1.567

Para la recuperación de esta cartera se cuenta con las siguientes

## FORTALEZAS

- Facilidades de pago (acuerdos de pago según el monto adeudado).
- 3 Sedes de atención para el pago de las multas y suscripción de acuerdos de pago: SedeAmericano – Sede Cayenas- Sede Padro.
- Solicitud de acuerdos de pago virtual.
- Variedad en métodos de pago (pagos presenciales y/o virtuales a través de la página <http://www.barranquilla.gov.co/transito/>)
- Consultas en línea
- Desembargos en línea

El propósito del área de cobro coactivo de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla es hacer uso de las herramientas jurídicas, administrativas y logísticas que tiene a su disposición, para realizar una efectiva recuperación de los recursos que por concepto de multas y procedimientos le adeudan los ciudadanos a este Organismo de Tránsito.

## FACILIDADES DE PAGO

En el tema de facilidades de pago se ha observado que los deudores entregan en garantía bienes inmuebles, como mecanismo de presión para garantizar el cumplimiento del acuerdo de pago, por tanto, debemos implementar que los acuerdos de pago de este tipo con plazos

### SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.

superiores a las 12 cuotas, se le inscriba en el folio de matrícula inmobiliaria el embargo preventivo, con el fin de amarrar la deuda a la tradición del inmueble, cuando se incumpliere la facilidad de pago.



**SAMIRA SANTAMARIA MANOTAS**

**ASESORA DE DESPACHO**

**SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74 - 127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65.  
Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.